



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS  
SEGUNDA VERIFICACIÓN



Convocatoria DANZA

Concurso: PREMIO DANZA URBANA

Modalidad: MONTAJE ESCÉNICO NIÑOS Y NIÑAS

Código de Inscripción	Conкурсante	Representante Legal	Nombre del Proyecto	Estado	Observaciones
EDACDVAMNN60001	LATIN KIDS	YEIMI YOANA HERRERA RESTREPO	ESTILO DE CALLE	NO HABILITADO	<p>Subsanó anexo: Aceptación del poder para participación de todos los menores de edad por parte del (la) representante de la agrupación, de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?</p> <p>Sin embargo los registros civiles de los menores Brayan Alfonso y Harold Dimate aportados en el proceso de subsanación, permiten evidenciar que los señores Jeisson Garcia y Elber Castillo, quienes firmaron el formulario de inscripción y la autorización de participación, no son los padres de los menores; tampoco se aportó la sentencia que acredita la calidad de acudiente o tutor de los mismos, incumpliendo lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?</p>
EDACDVAMNN60002	FUNDACION ARTISTICA GEDAM	MARIET SOCORRO DE AVILA HEREDIA	CONTRASTE	HABILITADO	<p>Subsanó fotocopia por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente de Carolina Urrego.</p> <p>Subsanó anexo: Aceptación del poder para participación de todos los menores de edad por parte del (la) representante de la agrupación.</p> <p>Lo anterior de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?</p>
EDACDVAMNN60003	LIL FLOW	YELITZA GABRIELA GARCIA SANCHEZ	LENGUAJE UNIVERSAL	NO HABILITADO	<p>Un integrante de la propuesta fue ganador con una agrupación presentada en el Concurso Danza Urbana Vía Alterna del año 2013, incumpliendo lo señalado en la cartilla del concurso ítem 2.3. ¿Quiénes no pueden participar? numeral 7 "No podrán participar las personas naturales agrupaciones y personas jurídicas (incluidos los integrantes de la propuesta) ganadores del concurso Danza Urbana – Vía Alterna del año 2013, realizado por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES". Requisito no subsanable.</p>